



## EDICTO

El Excmo. **Ayuntamiento Pleno**, en sesión de **25 de febrero de 2019**, adoptó el siguiente acuerdo:

“Primero.- Aprobar el Plan Territorial Municipal frente a Emergencias de Elche.

Segundo.- Remitir el Plan Territorial Municipal frente a Emergencias de Elche a la Comisión de Protección Civil de la Comunitat Valenciana a efectos de su homologación.

Tercero.- Publicar anuncio de aprobación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y la web municipal.”

Elche, a 5 de marzo de 2019

El Concejal Delegado de Recursos Humanos,  
Organización, Fiestas, Seguridad Ciudadana y Emergencias.

Fdo.: José Pérez Ruiz